



ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **jueves, 13 de octubre de 2022**

Hora: **11:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22/09/22.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

- 2.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Políticas Transversales, de 05/10/22, sobre aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora del otorgamiento del distintivo "Taberna Histórica de la Ciudad de Córdoba".
- 3.- Proposición del Sr. Concejal delegado de Presidencia y Políticas Transversales de 05/10/22, sobre designación de una Comisión de Estudio para la determinación de la forma más viable e idónea para la gestión del Servicio Público de Información y Promoción Turística de Córdoba.
- 4.- Proposición del Sr. Concejal delegado de Presidencia y Políticas Transversales de 05/10/22, sobre desestimación de las alegaciones presentadas por el Consejo del Movimiento Ciudadano en relación a la toma de consideración y aprobación de la memoria redactada por la Comisión de Estudio designada al efecto, relativa al Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba y aprobación de la forma de gestión del correspondiente servicio público, así como sobre el dictamen presentado por dicho Consejo sobre la Ordenanza reguladora para la Creación y Régimen de Funcionamiento del Servicio Público del referido CEFC.
- 5.- Proposición del Sr. Concejal delegado de Presidencia y Políticas Transversales de 05/10/22, sobre aprobación del establecimiento y prestación del servicio público de Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones, mediante gestión directa por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, resolución de alegaciones presentadas y aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora de la Creación y Régimen de Funcionamiento del Servicio Público del Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública, de 05/10/22, sobre aprobación del expediente de gastos de ejercicios anteriores n.º 10/22 y reconocimiento de las obligaciones correspondientes por importe de 3.757,89 €.

ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- 7.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de 14/09/22, sobre aprobación definitiva del Plan Parcial "PAU-P LR LA RABADA", denominada "LA RABADA", promovido por la Comunidad de Propietarios Plan Parcial "La Rabada".

DELEGACIÓN DE MOVILIDAD

- 8.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Vivienda, Movilidad y Seguridad, de 05/10/22, sobre aprobación inicial de la Ordenanza de Circulación, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible de Córdoba.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE DEPORTES

- 9.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, de 26/09/22, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Obligaciones con cargo al Presupuesto del ejercicio 2022, de diversas facturas contenidas en la relación contable Y 2022/10, por importe de 1.423,30 €, correspondientes a gastos de ejercicios anteriores.
- 10.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, de 26/09/22, sobre resolución de discrepancias formuladas por el Director del Servicio de Administración

del IMDECO, en relación con los reparos formulados por la Intervención Municipal, así como aprobación de un Reconocimiento Extrajudicial de Obligaciones con cargo al Presupuesto de 2022, para atender facturas por gastos correspondientes a ejercicios anteriores de la Vuelta Ciclista de 2021, contenidos en la relación contable Y/2022/1, por importe total de 16.785,76 €.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE TURISMO

- 11.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR, de 28/09/22, sobre resolución de discrepancias formuladas por el Servicio Gestor frente al reparo realizado por la Intervención General Municipal, sobre abono de factura emitida por la entidad Colegas Confederación Española LGTBI y aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por un importe total de 7.000 €, para hacer frente al pago de gastos correspondientes a ejercicios anteriores a 2022.
- 12.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR, de 28/09/22, sobre resolución de discrepancias formuladas por el Servicio Gestor frente al reparo formulado por la Intervención General Municipal, sobre abono de factura emitida por la entidad GSI Profesionales de la Seguridad y Sistemas, S.A., y aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por un importe de 2.479,13 € para hacer frente al pago de gastos correspondientes a ejercicios anteriores a 2022.
- 13.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR, de 28/09/22, sobre resolución de discrepancias formuladas por el Servicio Gestor frente al reparo realizado por la Intervención General Municipal, sobre abono de factura emitida por la entidad Events San Cristobal, S.L.U. y aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por un importe total de 300,08 €, para hacer frente al pago de gastos correspondientes a ejercicios anteriores a 2022.
- 14.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR, de 28/09/22, sobre resolución de discrepancias formuladas por el Servicio Gestor frente al reparo realizado

por la Intervención General Municipal, sobre abono de factura emitida por el empresario D. José Antonio Sánchez Baltanar y aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por un importe total de 484 €, para hacer frente al pago de gastos correspondientes a ejercicios anteriores a 2022.

- 15.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR, de 28/09/22, sobre resolución de discrepancias formuladas por el Servicio Gestor frente al reparo realizado por la Intervención General Municipal, sobre abono de factura emitida por la entidad Corduba Taxi, S.L.U. y aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por un importe total de 116,33 €, para hacer frente al pago de gastos correspondientes a ejercicios anteriores a 2022.
- 16.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR, de 28/09/22, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por un importe total de 124,53 €, para hacer frente al pago de gastos correspondientes a ejercicios anteriores a 2022.
- 17.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR, de 28/09/22, sobre resolución de discrepancias formuladas por el Servicio Gestor frente al reparo realizado por la Intervención General Municipal, sobre abono de factura emitida por la entidad Corduba Taxi, S.L.U. y aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por un importe total de 10,11 €, para hacer frente al pago de gastos correspondientes a ejercicios anteriores a 2022.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 19/09/22 (ordinaria) hasta el 03/10/22 (ordinaria).
- 1.2.- Toma de conocimiento de informe emitido, con fecha 26/09/22, por el Secretario General del Pleno, en contestación a diversas preguntas orales formuladas por el Sr. Concejales no adscrito durante el apartado de Ruegos y Preguntas del pleno ordinario celebrado con fecha 22 del mismo mes.
- 1.3.- Tomar conocimiento del escrito del Portavoz del Grupo Municipal Socialista de cambio de sus representantes en distintas Comisiones Permanentes y Consejos.
- 1.4.- Tomar conocimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 1050/22 de 03/10/22, sobre nombramiento de representantes del grupo municipal Socialista en distintos Organismos Municipales y Consorcio Orquesta de Córdoba.

2. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Grupo municipal Popular

- 2.1.- Sobre Plan de Empleo Rural.
- 2.2.- Sobre inversiones para la ciudad de Córdoba en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2023.

Grupo municipal Socialista

- 2.3.- Sobre la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2.4.- Sobre Casco Histórico.

Grupos municipales Podemos e IU Andalucía

- 2.5.- Sobre cumplimiento de la Normativa de Accesibilidad en vías públicas para invidentes.

Grupos municipales IU Andalucía Y Podemos

2.6.- Referente a apoyo al sector del taxi.

Grupo municipal Ciudadanos Córdoba

2.7.- Sobre Declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional de la Semana Santa de Córdoba.

Grupo municipal VOX

2.8.- Para la mejora parcial de Infraestructuras, Promoción y Seguridad del Distrito Sureste.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez